

## ACTA 1031

En INIA Tacuarembó, el martes 13 de marzo de 2018 y siendo la hora 09:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Pablo Gorriti, Diego Payssé, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

### PREVIOS

#### Dr. José Luis Repetto

Informa de una reunión mantenida con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Benech, junto a demás autoridades de la institucionalidad agropecuaria. Esta reunión se llevó a cabo a principios del mes de febrero y se comunicó por parte de dicho ministerio la continuación de las líneas de trabajo marcadas por las autoridades anteriores. En esa oportunidad, el Dr. Repetto lo invitó al Sr. Ministro a concurrir a una sesión de Junta Directiva para intercambiar distintos aspectos que hacen a su cartera, oportunidad que se dará en la presente sesión de Junta Directiva.

Informa de la visita de representantes de la firma DSM, dueña de la marca Tortuga, a fin de presentar la empresa y las intenciones de realizar investigación en cooperación con INIA.

Informa de una reunión mantenida con el presidente de INAC, Ing. Agr. Stanham, para intercambiar sobre la participación conjunta de estudios de investigación con los sistemas de video imágenes en las plantas frigoríficas. Asimismo, se informa que en dicha reunión quedó establecida la intención de impulsar proyectos conjuntos entre ambas instituciones y con terceras organizaciones de I+D+i a nivel nacional (calidad de producto, salud humana, bienestar animal, sistema de producción sostenibles y certificados, etc.), destacando el excelente relacionamiento que se tiene con INAC a todo nivel.

Informa de una reunión mantenida con el Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Jorge Urioste, en la cual se reforzó el compromiso conjunto de apoyar el crecimiento de la producción científica en ciencias agrarias de la revista Agrociencia.

Informa de una reunión mantenida, junto al Ing. Miguel Sierra, con la dirección del Institut Pasteur (IP) para evaluar el funcionamiento de la Unidad Mixta IP-INIA y que de la misma se desprende que se han logrado desde su creación avances y productos positivos.





Informa sobre las actividades del INIA, en coordinación con la institucionalidad agropecuaria, que se han venido desarrollando en relación con el déficit hídrico registrado en algunas zonas del país, valorándolas como muy positivas y con buena respuesta.

Informa que concurreó junto al Ing. Roel y el Dr. Baethgen (IRI), a una actividad/taller organizada por la Facultad de Ingeniería/CURE, MGAP, DINAGUA, Facultad de Ciencias y el IMFIA donde se destacan el emprendimiento de trabajos de alta calidad, surgiendo ideas de articulación y búsqueda de alternativas de financiamiento, destacando las oportunidades que ya se disponen en el llamado en curso de INNOVAGRO relacionado a las plataformas agroambientales.

Informa que visitó la Expoactiva 2018, donde la muestra expuesta por INIA colmó las expectativas generadas a través de una buena presencia y muy bien valorada. Solicita el envío de una nota destacando este aspecto a todos los involucrados en esta muestra.

Informa que se está desarrollando en este momento en INIA Tacuarembó un curso de posgrado de "Nutrición animal aplicada a sistemas pastoriles extensivos" con una concurrencia aproximada de 50 participantes, lo que es considerado un éxito. Destaca que se ha formado un excelente grupo en torno al tema campo natural, planteando la posibilidad de generar proyectos de investigación conjuntos, a lo que el Ing. Roel expresa su conformidad con la decisión de INIA de haber apostado a la temática de campo natural.

### **Ing. Agr. Álvaro Roel**

Informa de su participación el pasado 16 de enero en la jornada "Diagnóstico de la actividad ovárica" en la Unidad Experimental Palo a Pique de INIA Treinta y Tres. Valora significativamente el esfuerzo de realizar esta actividad en este momento del año estratégico para la toma de definiciones en los entores y resalta el aspecto práctico y aplicado de la jornada a su vez de transferir tecnologías de avanzada. En este sentido, solicita que se realice un esfuerzo para que los resultados presentados y recomendaciones técnicas de esta actividad alcancen al mayor número de productores posibles.

Informa de su participación, el pasado 26 de enero, en la VII Jornada de Riego, actividad organizada en conjunto entre INIA y el Establecimiento El Junco (Donistar S.C.), con el apoyo del Secretariado Uruguayo de la Lana (S.U.L.), Estación Experimental Facultad de Agronomía Salto y la Facultad de Ciencias. Destaca la alta concurrencia y la amplia información con que se contaba, y los desafíos de seguir avanzado en la publicación de los resultados generados a todo nivel, y en particular en el ámbito científico y también resalta el rol clave que realizaron los técnicos sectoriales de la UCTT, en coordinación con los técnicos difusores de esta repartición, en esta ocasión, facilitando el intercambio de información entre productores y técnicos y la evaluación del impacto económico de las tecnologías propuestas.





## Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa de su participación en la VII Jornada de Riego el pasado 26 de enero, destacando la participación del Ing. Buffa (técnico sectorial), agregando información económica a la jornada, con una visión ampliada del impacto de la incorporación de esta tecnología a nivel de todo el sistema productivo. El Ing. Gorriti interviene para enfatizar que esta visión es parte de la prospectiva que se debe realizar por parte del INIA, de adelantarse a las decisiones de los productores con información objetiva para la toma de decisiones, resaltando que la misma se debe publicar y difundir al más amplio nivel.

Informa que el día 19 de febrero se reunieron las mesas de desarrollo del departamento de Salto con la presencia de la Directora Regional de INIA Salto Grande y del Técnico Sectorial de esa experimental, junto al Instituto Plan Agropecuario para realizar una evaluación de la situación frente al déficit hídrico, las necesidades de los productores y los planes de acción que se están implementado para mitigar el efecto del mismo y otros desafíos que se deben considerar en próximas acciones.

El Ing. Bozzo plantea que existen muchos productores a los cuales no les llega la información de las tecnologías disponibles, por lo que propone la realización de campañas de información masivas para cumplir con este objetivo.

Informa que, en el marco de una reunión regional sobre Prevención y Control Progresivo del Gusano Barrenador del Ganado, una delegación de investigadores, productores, gremiales, autoridades nacionales e internacionales, visitarán el próximo 22 de marzo, el Centro de Investigación y Experimentación Dr. Alberto Gallinal (CIEDAG) de SUL donde se desarrollará una de las instancias de trabajo de este encuentro regional. Los objetivos de esta reunión de intercambio en CIEDAG serán observar animales afectados de Miasis, conocer información experimental generada en Uruguay sobre el tema Mosca de la Bichera y conversar con representantes de las gremiales rurales, institutos de investigación y docencia para identificar alternativas de combate y erradicación.

## Ing. Agr. Pablo Gorriti

El Ing. Gorriti plantea que con la asunción del Sr. Germán Fernández como presidente y del Ing. Martín Aguirrezabala como coordinador general de FUCREA, respectivamente, sería conveniente establecer una fecha de reunión entre las autoridades de ambas instituciones para intercambiar y reforzar vínculos institucionales y acciones conjuntas de cooperación.

El Ing. Gorriti deja planteada la situación de dificultades con semilleros del raigrás INIA Titán, y la necesidad de generar una reunión de intercambio de INIA con los actores vinculados a la temática en la búsqueda de un diagnóstico y soluciones acordadas y compartidas. Ofrece su intervención como nexo junto al equipo de INIA con los actores externos implicados.





## Ing. Agr. Diego Payssé

El Ing. Payssé informa que visitó la muestra de la Expoactiva 2018, reconociendo la mejora de la puesta en escena de INIA con respecto a la edición anterior, con una importante presencia y un stand muy bien atendido y atractivo.

Informa que en el día de ayer se reunieron representantes de la ARU con la Sociedad de Productores Forestales y la empresa UPM, destacando la buena relación que se ha establecido con INIA.

Sobre las diversas opiniones que se han estado divulgando referentes a la ley de riego, el Ing. Payssé solicita que INIA participe de los diferentes ámbitos de discusión sobre este tema.

## TEMAS CENTRALES: Parte I

### Reunión con integrantes del Consejo Asesor Regional de INIA Tacuarembó.

El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva, da la bienvenida a los representantes del Consejo Asesor Regional de INIA Tacuarembó. Asisten en representación del CAR, el Ing. Agr. Pablo Platero, Ing. Agr. Juan Pedro Posse y el Sr. Ruben Ferreira. De parte de la Junta Directiva se resalta la importancia del CAR y el impulso que se le desea dar al mismo como prioridad apoyando a la Dirección Regional.

Por su parte, el Ing. Platero (Presidente del CAR), agradece por esta instancia de intercambio planteando inquietudes en cuanto al funcionamiento y aportes que este órgano brinda al Instituto; en términos de acciones que hacen a la continuidad y compromiso de pertenencia de los representantes del Consejo, los aspectos que hacen a la mejora de la representatividad de los miembros del CAR, y la necesidad de construir una masa crítica que apoye las acciones y cometidos del CAR y del INIA en el territorio. Se manifiesta que la percepción que se tiene es que se debe hacer un mayor énfasis en el rol de asesor del CAR con relación a las acciones más asociadas a la nivelación de información que genera el INIA.

El Ing. Posse expresa que desde su punto de vista hay que tener en cuenta las diferentes épocas, cuando se estableció la estructura y el funcionamiento de los Consejos Asesores Regionales al momento de la creación del Instituto y la actualidad, manifestando que una de las posibilidades para colmar expectativas de las partes podría ser un análisis de la creación de otros tipos de espacios de interacción más diversos y amplios. De igual manera, plantea la posibilidad de establecer canales de información que no conlleven traslados ni pérdida de tiempo.

Por su parte, el Dr. Repetto expresa que existe voluntad de reforzar el accionar y alcance de los CARs, por ejemplo, con la incorporación de los técnicos sectoriales y los proyectos de





validación y transferencia de tecnología con productores y organizaciones de productores. Esta sería una clara oportunidad de interacción donde el CAR puede intervenir, y que de hecho jugaron un rol clave en la priorización, diseño, implementación y seguimiento en los años 2015 y 2016 en la innovación de la incorporación de fondos FPTA dedicados a la reducción de brechas tecnológicas. Asimismo, explica el rol del Director Regional y la manera de trabajar en conjunto con la institucionalidad ampliada.

El Ing. Sierra interviene expresando que se visualizan áreas de mejora en el funcionamiento de los Consejos Asesores Regionales, donde se debe enfatizar en su rol de asesor y no de decisor, mejorando las respuestas desde la institución para efectivizar este aspecto. Asimismo, plantea la necesidad de adecuar las reuniones y hacerlas más productivas, no informativas, de calidad, y destaca que, en el corto plazo, con la futura implementación de los nuevos proyectos de validación y de transferencia de tecnología del INIA; el aporte del CAR será de valor sustancial.

El Ing. Roel expresa que el CAR es un activo en el proceso de definiciones de prioridades de investigación y de transferencia de tecnología, poniendo como ejemplo que la temática de incorporar proyectos de transferencia de tecnología fue planteada desde el CAR. De igual manera, destaca el carácter descentralizador del CAR, donde los integrantes del mismo deben estar en el territorio y ser facilitadores entre las demandas y propuestas que hace el INIA en el área de influencia de las diferentes regionales. Asimismo, explica que es deseable que el perfil profesional del Director Regional tenga experiencia en I+D+i, ya que ello es clave en el rol de una efectiva priorización y articulación de las demandas y de las acciones y mecanismos de atender las mismas.

El Ing. Platero solicita reforzar la propuesta de la participación activa y proactiva del CAR en la transferencia de tecnología, ser articuladores, y facilitar la cercanía con los técnicos sectoriales y con el proceso de monitoreo y difusión de los resultados que se obtengan en los proyectos FPTA de transferencia.

Por su parte, el Sr. Ruben Ferreira pregunta si el perfil del destinatario de los proyectos de transferencia de tecnología está definido, a lo que el Dr. Repetto responde que estos se encuentran en un proceso de instrumentación, donde está clara la intención de las autoridades del INIA que el CAR pueda incidir en el mismo.

El Ing. Bozzo plantea que al ser la conformación del CAR de Tacuarembó muy similar a la de INIA Treinta y Tres, la realización de un encuentro entre ambos consejos podría ser una excelente herramienta de interacción e intercambio. Por su parte, el Ing. Gorriti resalta que se han empoderado a los CAR y que deben asegurarse de hacer un seguimiento de lo que cada uno está representando, alineando las expectativas sobre algo real y factible para colmar las expectativas de las partes.





El Ing. Sawchik expresa que de parte de la institución hay un compromiso de mejorar la interacción entre los programas de investigación, las regionales y los CARs para poder acelerar respuestas e intercambio, coincidiendo con el Ing. Brito en cómo nivelar las expectativas, el intercambio y los temas de funcionamiento, tratando de lograr un núcleo de gente comprometida y concentrado en foco y metas definidas y acordadas.

En este marco, el Ing. Montossi, destaca que un proceso de mejora continua y de fortalecer el rol y alcance del CAR dentro del INIA, en el año 2017, se implementó una encuesta del grado de satisfacción de los miembros de los cinco CARs del INIA. Se establecieron metas a cumplir y planes de acción que ayuden al cumplimiento de las mismas, y que ello tiene implicancias directas en la evaluación anual de los Directores Regionales, de la Gerencia de Innovación, y de los miembros de la UCTT. Esta estrategia comprende el periodo del Plan Estratégico del INIA 2016-2020 (visión 2030).

El Ing. Platero, en nombre del CAR, agradece la oportunidad de intercambio con la Junta Directiva.

#### **Reunión con miembros de APUINIA.**

Se lleva a cabo una reunión entre representantes de APUINIA, la Junta Directiva y el Comité Gerencial. En representación de APUINIA participan la Ing. Agr./Bioq. Victoria Bonecarrere, Lic. Silvina Stewart, Ing. Agr. Claudia Marchesi, Ing. Agr. Horacio Saravia y el Lic. Sebastián Oviedo.

Entre los temas que se trataron se encuentran: la gestión de recursos humanos; la participación de APUINIA en las instancias de proceso que implican acciones a nivel de RRHH; el tema de la comunicación, sobre todo interna; el refuerzo de la auditoría interna; los reconocimientos al personal universitario y las capacitaciones de largo plazo según los nuevos lineamientos impartidos por la Junta Directiva.

Se establecen los futuros pasos dar en términos del proceso de negociación entre las partes para las diferentes temáticas planteadas.

Por parte de ambas partes, se valora positivamente la instancia de intercambio, destacando el diálogo existente y el buen clima de trabajo que se ha establecido.

#### **Presentación propuesta de Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME) del INIA.**

El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, realiza una presentación referente a la propuesta de creación de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME). Se expone un diagnóstico del estado de capacidad de gestión de los sistemas/procesos;





comparando el alcance actual y el alcance propuesto, visualizándose la necesidad de ampliar el alcance del rol de gestión con una visión estratégica e integrada.

El objetivo de la Unidad de PME es “apoyar a la Dirección Nacional y equipo gerencial para asegurar que la gestión del instituto esté alineada con el Plan Estratégico y las directrices de la Junta Directiva, a través del diseño y la implementación de un sistema de gestión institucional integrado, que contribuya a la mejora de la eficiencia, eficacia e impacto de las actividades encomendadas al INIA para el logro de sus cometidos sustantivos”.

Los objetivos específicos de la Unidad de PME son: i) colaborar con la Dirección Nacional y las gerencias, en la elaboración de propuestas de políticas, planes, objetivos y estrategias operativas y programáticas del instituto; ii) diseñar, bajo ciertas directivas, la instrumentación del sistema de planificación, monitoreo y evaluación de los procesos y proyectos de carácter programático y operativo de la institución, para el cumplimiento de las metas e indicadores institucionales, iii) asesorar, informar y apoyar al Director Nacional y al Comité Gerencial sobre la marcha de las actividades principales del instituto y su alineamiento con las definiciones en el proceso de planificación estratégica, y iv) promover una gestión eficaz y eficiente de los procesos, los planes y proyectos de carácter programático y operativo, implementando buenas prácticas de gestión y asegurando la disponibilidad de herramientas de gestión efectivas.

Esta tiene su dependencia de la Dirección Nacional, en un marco de alta articulación y coordinación con la alta gerencia del Instituto, participando en varios ámbitos de coordinación de la gestión institucional, donde se destacan: i) Comité Gerencial en calidad de asesor, ii) Comité Gerencial Ampliado en calidad de asesor, iii) Promueve reuniones entre los equipos de las Gerencias para el desarrollo de actividades de gestión de carácter transversal.

Sus principales metas e indicadores claves de desempeño hacen foco en: i) medición y propuesta de mejora de indicadores de proyectos, ii) medición y propuesta de mejora de indicadores de procesos, ii) proponer ajustes entre la planificación del uso de recursos y su ejecución, iv) proponer y promover la satisfacción de clientes internos

Se presentan, discute y se hacer acuerdo sobre el objetivo general la figura de la Dirección de PME y sus responsabilidades y roles a cumplir.

Para llevar a cabo el proceso de evolución cultural que ha emprendido el instituto se requiere de un ámbito integral y especializado de coordinación de gestión de procesos y por cumplimiento de metas y obtención de resultados. Por esta razón, la Junta Directiva apoya y aprueba la propuesta de implementación de esta nueva unidad.

Se encomienda al Director Nacional, proceder en la implementación de la selección de la persona que cubrirá el cargo de Director de dicha Unidad.





## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Designación del Gerente de Investigación.** De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Gerente de Investigación de INIA. El cargo reporta a la Dirección Nacional e integra el Comité Gerencial y, junto a las Gerencias de Área, el Comité Gerencial Ampliado. La persona seleccionada tendrá bajo su responsabilidad contribuir a que la agenda de investigación y los desarrollos tecnológicos de INIA impacten de manera directa en la sostenibilidad productiva, socioeconómica y ambiental de los sistemas de producción del país, identificando las demandas más relevantes y priorizadas en el marco de una estrategia institucional.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. José L. Repetto, Presidente de Junta Directiva; Ing. Fabio Montossi, Director Nacional INIA; Ing. Agr. Alvaro Roel, Vice-Presidente de la Junta Directiva; Ing. Jorge Urriaga, Gerente de Operaciones INIA e Ing. Jorge Sawchik, Gerente de Investigación actual. El proceso de búsqueda y selección contó con el asesoramiento de SRI-Executive de Irlanda, consultora internacional especializada en la prospección de RRHH para institutos del área científica y tecnológica a nivel mundial. El Tribunal, que sesionó el 31 de enero de 2018, entendió que el candidato que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es el Ing. José Paruelo.

La Junta Directiva aprueba la contratación del Ing. José Paruelo, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño, sujeto a periodo de prueba de un año. La fecha de inicio será el 2 de abril de 2018, mientras que la sede operativa será INIA La Estanzuela. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales y dedicación exclusiva, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

**Propuesta de adenda proyecto FPTA N° 341 y alza presupuestal: fortalecimiento de componente de investigación en gestión de recursos hídricos.** Se recibió una propuesta en el marco de la alianza estratégica INIA-IRI, que sirve como plataforma de I+D+i para favorecer la investigación, formación de RRHH y producción tecnológica para la gestión de recursos hídricos, tema de alta prioridad en la agenda PEI 2016-2020. En dicha propuesta se establece una expansión de la alianza contando con el respaldo de expertos internacionales de la Universidad de Columbia (IRI)-Columbia Water Center y de la Universidad de Sídney. Para alcanzar los productos esperados se propone la incorporación de un componente adicional al proyecto FPTA 341 (INIA-IRI).

Analizada la información presentada y la estrategia propuesta, la Junta Directiva aprueba: i) la incorporación de la adenda propuesta a dicho convenio por el plazo de un año, ii) a partir de esta iniciativa delegar a los responsables de esta propuesta y las Gerencias de





Investigación y de Innovación y Comunicación, la integración de esta propuestas a otras acciones que se vienen realizando, particularmente la investigación en riego, llamados de INNOVAGRO, plataforma agroambiental, Centro Tecnológico del Aguas -CTA- de la ANII) o están en proceso de formación (ej. participación de INIA en el SNTPC) en un marco de articulación nacional e internacional y iii) apoyar la propuesta presupuestal.

**FPTA 324 Llamado 2012 – “Relevamiento serológico de virus suinos de alto impacto sanitario/económico en establecimientos de producción porcina”.** A solicitud del Prof. Juan Arbiza de la Facultad de Ciencias, Sección Virología y del Dr. Franklin Riet, el Comité Gerencial eleva a consideración de la Junta Directiva, la financiación mediante una adenda para continuar con la línea de investigación del Proyecto de evaluación de estatus sanitario de poblaciones de cerdos en Uruguay. El motivo por el cual se solicita continuar la investigación en los estudios está basado en el hallazgo y reporte por primera vez en Uruguay del Virus del síndrome reproductor y respiratorio porcino (PRRSV), y por lo tanto la necesidad de continuar esta línea de investigación profundizando en técnicas de aislamiento viral, caracterización genética de las cepas circulantes y serología de muestras retrospectivas disponibles en la seroteca del laboratorio de la Facultad de Ciencias. La Junta Directiva aprueba el anexo de una adenda al proyecto FPTA 324 Llamado 2012 y la financiación correspondiente para continuar con la línea de investigación del Proyecto de evaluación de estatus sanitario de poblaciones de cerdos en Uruguay.

**Selección de Director Regional de INIA Treinta y Tres.** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director Regional para INIA Treinta y Tres. El cargo reporta a la Dirección Nacional e integra, junto a las Gerencias de Área, el Comité Gerencial Ampliado. La persona seleccionada tendrá bajo su responsabilidad la dirección de la Estación Experimental INIA Treinta y Tres, la gestión eficiente de sus recursos humanos y financieros y el posicionamiento de la Regional en su área de influencia.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. José L. Repetto, Presidente de Junta Directiva; Ing. Pablo Gorriti, Director Junta Directiva; Ing. Guillermo Rovira, Presidente CAR INIA Treinta y Tres; Ec. Ma. Noel Sanguinetti, Gerente General ACA; Ing. Fabio Montossi, Director Nacional INIA; Ing. Jorge Urriaga, Gerente de Operaciones INIA y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Operaciones e Investigación, en calidad de asesora. El Tribunal, que sesionó el 6 de marzo de 2018, entendió que el candidato que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es el Ing. Agr. Walter Ayala.

La Junta Directiva aprueba la contratación del Ing. Agr. Walter Ayala, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño, sujeto a periodo de prueba de un año para ocupar el cargo de Director Regional de INIA Treinta y Tres. La fecha de inicio es el 2 de abril de 2018. Dicho





contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales y dedicación exclusiva, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

La Junta Directiva destaca el compromiso, dedicación y trayectoria del Ing. Agr. Ayala, en los diferentes cargos gerenciales que ha cumplido (Director de Programa y Director Regional).

**Proyecto “Aves plaga”.** Se recibió del Director de Programa de Cultivos información sobre el Proyecto de investigación en aves plaga que dará marco a la investigación del proyecto de Doctorado de Lourdes Olivera, quien obtuvo una Beca ANII para su posgrado en diciembre de 2016. Estos posgrados contribuyen a las metas institucionales de formación de estudiantes de posgrado y captación de fondos externos, y a su vez, se focalizan en temas especialmente señalados en el Convenio INIA-DGSA/MGAP. Paralelamente, se presentó un proyecto FPTA “Bajando los costos de los repelentes orgánicos mientras se evalúa un método contraceptivo para paloma torcaza” para financiar los trabajos de investigación vinculados a este posgrado. Este fue a consideración de la Junta Directiva, la cual consideró pertinente la propuesta para su aprobación, pero que requería un ajuste presupuestal. Por tanto, la Junta Directiva solicitó re-formular el proyecto con estas consideraciones. En relación a los ajustes solicitados, el Director del Programa de Cultivos, el Ing. Ceretta, realiza una presentación a la Junta Directiva informando sobre los ajustes realizados (programáticos y presupuestales) y propuestas de implementación en etapas de este proyecto FPTA. La Junta Directiva aprueba la propuesta realizada.

**Situación Ing. Agr. José Pedro Castaño.** El Ing. Agr. José Pedro Castaño formó parte del Plan de Capacitación de Largo Plazo 2010-2014, y en virtud de esta situación, se realizaron las acciones pertinentes para que el investigador realizara sus estudios de doctorado en la Universidad de Maryland, Estados Unidos. Una vez aprobado el programa de capacitación propuesto, se suscribió el contrato por el cual INIA se comprometió a apoyar económicamente al investigador para facilitar la realización de su posgrado. El Ing. Castaño, por su parte, se obligó a trabajar efectivamente en INIA y no desvincularse por un plazo equivalente al doble del período durante el cual recibió el apoyo económico. Esta situación se sustenta en el Art. 46 de Estatuto del funcionario de INIA. Habiendo transcurrido tan solo 14 meses de su reintegro y aun restando plazo para cumplir su compromiso de permanencia, presentó renuncia a su cargo. Dicho incumplimiento constituye un apartamiento de las normas previstas en el Estatuto del funcionario.

La Junta Directiva avala la resolución tomada por la Dirección Nacional en su momento de solicitar al Tribunal de Ética del Instituto que analice la situación y el comportamiento funcional del Ing. Agr. Castaño, solicitando se expida sobre si ha existido infracción a los deberes éticos. Asimismo, se aprueba encomendar al estudio jurídico el inicio de las acciones legales que correspondan como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales contraídas en el contrato de referencia.





**Apoyo al Congreso Mundial de Merino 2018.** En abril de 2018 se realizará en Uruguay la X Conferencia Mundial de Merino. En este marco, la SCMAU (Sociedad de Criadores de Merino Australiano del Uruguay) y el comité organizador del evento han solicitado apoyo a INIA a través de una jornada en Glencoe; presentación a cargo del Ing. De Barbieri; presentación de animales del núcleo genético ubicado en la Unidad Experimental Glencoe de INIA Tacuarembó; apoyo logístico y de traslado para realizar una concentración de animales (de núcleo y de los consorciados del CRILU) en la Sociedad Agropecuaria de Paysandú; apoyo en la difusión general de la actividad; la participación de dos disertantes y la promoción de participación de funcionarios INIA en las actividades previstas en el marco del Congreso.

La Junta Directiva aprueba contribuir con el apoyo solicitado por la SCAMU y destaca la labor realizada por el equipo de trabajo de INIA para tener una fuerte presencia institucional en el marco de esta actividad de relevancia internacional para el país.

**Llamado al cargo de investigador en microbiología agrícola-bioinsumos.** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador en Microbiología Agrícola–Bioinsumos, cuyo objetivo fundamental es conducir investigación básica y aplicada en el uso de microorganismos para la agricultura, dentro del Programa Nacional de Producción y Sostenibilidad Ambiental y con aplicación a diferentes sistemas productivos. El cargo involucra la coordinación de laboratorios, y la planificación, ejecución y evaluación de actividades de investigación tendientes al desarrollo de productos y procesos microbianos.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado Investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Santiago Cayota, Director Regional INIA Las Brujas, Ing. José Terra, Director Programa Investigación del Programa Nacional de Producción y Sostenibilidad Ambiental (en forma interina) y del Programa de Producción de Arroz, Ing. Nora Altier, Investigadora Principal Referente y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Adjunta Gerencia de Investigación y Operaciones, en carácter de asesora. El Tribunal, que sesionó el 1ero. de febrero de 2018 entendió que el perfil que mejor se adecuaba a los requisitos del cargo era el del Ing. Agr. Eduardo Abreo.

La Junta Directiva aprueba la contratación del Ing. Eduardo Abreo, en la modalidad de contrato permanente, sujeto a prueba de un año y a evaluación de desempeño anual. Tendrá una carga horaria de 44 horas semanales y comenzará actividades a partir del 1ero. de abril de 2018 (en función de su disponibilidad), sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA, con sede operativa en INIA Las Brujas y disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

**Retiro del Ing. Agr. Roberto Zoppolo.** De acuerdo a las recomendaciones del Comité Gerencial, la Junta Directiva aprueba que el Ing. Zoppolo se acoja a su plan de retiro, el cual estaba previamente estipulado, extendiendo su trabajo en INIA hasta el 31 de diciembre de





2018. El objetivo de esta extensión es colaborar con el proceso de transición a nivel de una serie de metas que el Programa de Fruticultura debe lograr durante el año 2018; entre ellas, se destacan el Simposio Mundial de la Pera (4 al 7 de diciembre del 2018) en Uruguay, donde INIA lidera esta instancia histórica para la fruticultura del país, siendo el Ing. Zoppolo uno de los principales responsables de este logro institucional/país; culminar el proceso de gestión del programa en este proceso de reestructura de la investigación de INIA; y apoyar la realización de una Asesoría Internacional que realizará INIA sobre cadenas de valor, ciencia, tecnología, y formación de RRHH en el área de fruticultura; evaluación del personal universitario ligado al programa; colaborar en el proceso de definiciones de los proyectos de investigación PEI 2011-2015 y 2016-2020.

**Capacitación Ing. Agr. Maximiliano Dini.** El Ing. Agr. Maximiliano Dini, quien se encuentra realizando su formación de posgrado en Brasil, solicita apoyo para concretar una estadía en el INRA de Montpellier en Francia. De acuerdo con el estudio de la nueva situación, las implicancias establecidas en el año 2015 por el Comité Gerencial y el análisis de la nueva propuesta planteada de acuerdo con los lineamientos institucionales del PEI 2016-2020 con visión 2030, la Junta Directiva aprueba el apoyo solicitado, de manera que se establezcan vínculos con INRA que generen productos tecnológicos futuros en beneficio del país.

**Representantes INIA en el marco del acuerdo de los Campus (INIA-MGAP-UdelaR).** De acuerdo al convenio celebrado entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y la Universidad de la República (UdelaR), se deben nombrar representantes de nuestra institución para actuar en los órganos creados en el convenio a saber: Consejo de Administración y Comité de Gestión Local de cada Campus. La Junta Directiva aprueba: i) designar al Director Nacional como titular y al Encargado de Administración y Finanzas (Gerencia de Operaciones) como alterno para integrar el Consejo de Administración de los Campus; ii) designar al Director Regional de INIA Tacuarembó como titular y al Ing. Ftal. Roberto Scoz como alterno para integrar el Comité de Gestión Local en el caso del Campus Tacuarembó y iii) designar al Director Regional de INIA Treinta y Tres como titular y al Ing. Agr. José Terra como alterno para integrar el Comité de Gestión Local en el caso del Campus Treinta y Tres. Asimismo, se deberá comunicar oficialmente, desde la presidencia de INIA dichas designaciones, para que el resto de la institucionalidad proceda en sus designaciones respectivas.

**Capacitación de Largo Plazo – Lic. Ximena Cibils.** Luego de ser revisada la propuesta integral de la Capacitación de Largo Plazo de la Lic. Ximena Cibils, a fin de que el mismo se adapte a los nuevos lineamientos impartidos por la Junta Directiva, se aprueba la propuesta que fue apoyada por el Comité Gerencial. El Gerente de Investigación presenta el plan de capacitación de dicha funcionaria y cómo el mismo se ajusta a las prioridades del nuevo PEI, siendo aprobado por la Junta Directiva. La Lic. Cibils realizará sus estudios de doctorado en el Hawkesbury Institute for the Environment, Western Sydney University de Australia. El





director será el Dr. Scott Johnson, el co-director será el Dr. Jeff Powell y el mentor en INIA será el Dr. Gonzalo Martínez (Programa Forestal).

**Renovación convenio INIA-CLU-CRILU.** Se recibió solicitud de autorización para renovar el Acuerdo entre INIA – CRILU – CLU, firmado en el año 2013, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de productores familiares a través de la incorporación y acceso preferencial a genética superfina y ultrafina que genera el CRILU, cuya finalización es abril de 2018. Dicha renovación ya cuenta con la aprobación de las autoridades de CLU y CRILU. Considerando que el mismo establece la posibilidad de “renovación en función de la vigencia del contrato de constitución del CRILU”, las partes han cumplido con sus cometidos, los beneficiarios lo evalúan como positivo, y las instituciones participantes promueven la adopción de esta alternativa tecnológica, por tanto, se considera pertinente la renovación del Acuerdo. La Junta Directiva aprueba la renovación del convenio hasta el 24/06/2021 ya que el mismo permitirá atender las acciones de responsabilidad social organizacional, la cual se basa en la difusión de genética superfina y ultrafina a productores familiares que sin la colaboración del CRILU no podrían acceder a esta genética para mejorar su productividad e ingreso familiar.

**Trabajo honorario de la Ing. Agr. Silvia Germán.** Se recibió solicitud de autorización por parte de la Ing. Agr. Silvia Germán para continuar desarrollando tareas en la Estación Experimental de INIA La Estanzuela de forma honoraria, voluntaria y transitoria, con la intención de brindar apoyo por un período de tiempo que permita completar las actividades actualmente bajo su responsabilidad directa, estimado en siete meses (hasta el 30 de junio de 2018). La Junta Directiva destaca el compromiso de la Ing. Germán con el Instituto y con sus estudiantes y, contando con el apoyo del Director de Programa y Director Regional y el Comité Gerencial, aprueba el plan sugerido por la Ing. Germán y las fechas propuestas para su implementación (hasta el 30 de junio de 2018) en tanto la Ing. Germán se compromete a respetar la forma organizativa del Programa de Cultivos de Secano, así como respetar el Código de Ética institucional. Por tanto, se le autoriza a colaborar en las condiciones referidas, según las necesidades que marque la Institución para el cumplimiento del objeto pretendido y las posibilidades de quien suscribe. Asimismo, establece que se lleven a cabo los procedimientos que correspondan y se firmen los documentos que regulen estas actividades.

**Acuerdo INIA-Escuela de Enología.** Con el apoyo del Comité Gerencial, se recibió solicitud de aprobación para la firma de un acuerdo con la Escuela de Enología que tiene como objetivo ampliar el uso coordinado de recursos y fortalecer las capacidades de ambas instituciones en materia vitivinícola, llevando adelante en conjunto acciones dentro de temas categorizados como de interés prioritario por los principales miembros de la cadena vitivinícola (INAVI, CVU, FUCREA, INIA, FAgro). Dado que este acuerdo es complementario al trabajo de evaluación de germoplasma planificado para el nuevo PEI y tiene como objetivo generar información para reducir el riesgo implícito en un cambio varietal, sobre todo en productores de menor escala, se aprueba la firma del mismo.





**Proyecto N-19057 – Transferencia de conocimientos y facilitación de toma de decisiones en el sector arrocero.** La mejora de la eficiencia y alcance del área de transferencia de tecnología de INIA es uno de los objetivos estratégicos fijados en el nuevo PEI, buscando promover y facilitar los procesos de adopción de tecnología a nivel de los productores y técnicos de los diferentes sectores. En este marco, con el apoyo del Comité Gerencial, se recibe por parte del Ing. Zorrilla un proyecto con foco arroz, que promueve la sistematización de la información histórica del INIA en relación con este cultivo, así como la generación de plataformas de comunicación que permitan dirigir de forma segmentada y personalizada las diversas recomendaciones técnicas que permitan una gestión eficiente y una intensificación sostenible de dicho cultivo. La Junta Directiva toma conocimiento de la aprobación del Comité Gerencial de formulación integral y la implementación del proyecto mencionado junto al presupuesto implicado en la ejecución del mismo.

**Apoyo a la Semana de la Ciencia y Tecnología.** Se recibió nota de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, solicitando apoyo económico para la organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2018. Dado que esta actividad es considerada de relevancia para INIA por estar agrupada directamente dentro de las actividades de responsabilidad social organizacional y la promoción del conocimiento de la ciencia y la tecnología a nivel de estudiantes de primaria y secundaria que el Instituto realiza, se aprobó por parte del Comité Gerencial el apoyo económico solicitado. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y apoya la sugerencia de este ámbito de coordinación institucional de reforzar la promoción de entrevistas a investigadores/funcionarios de INIA y testimoniales a los estudiantes/docentes para divulgar esta actividad a nivel de los medios de prensa local y nacional. Se destaca que esta tarea es parte de los cometidos del área de imagen corporativa y comunicacional del INIA. También instar a promover el involucramiento de los funcionarios del INIA en dicha actividad a nivel de las diferentes unidades regionales, con el apoyo y coordinación entre las Direcciones Regionales, UCTT y RRHH-GO, y los técnicos de los diferentes programas de investigación.

**Apoyo de INIA a la Academia de verano de BfR en Uruguay.** El BfR (Instituto Federal Alemán de Evaluación de Riesgos) realiza anualmente un curso de verano en el que permite la participación de estudiantes internacionales. Debido a las gestiones del MGAP, por primera vez se realizará este curso fuera de Alemania, del 12 al 16 de marzo en Uruguay (instalaciones de LATU), para 40 participantes, en forma gratuita y donde se acordaron asignar cuatro cupos para INIA. Se solicita, por parte del MGAP, apoyo en tareas de secretaría, papelería y traslados de los docentes. Según lo establecido por el Comité Gerencial, la Junta Directiva toma conocimiento del apoyo que se brindará en esta ocasión, entendiendo que esta es una oportunidad para capacitar a los técnicos tanto de INIA como de otras instituciones nacionales e internacionales, brindando visibilidad a INIA y fortaleciendo las relaciones interinstitucionales.





**Convenio INIA-ARU por banco genómico de ADN.** En los siete años que se lleva de vigencia del convenio firmado entre INIA y ARU para la creación de un Banco de ADN genómico animal se han logrado importantes avances en cada uno de los objetivos propuestos inicialmente. El Banco de ADN genómico animal ha resultado un pilar para la plataforma de proyectos que involucran la genómica y otras disciplinas relacionadas, tanto internos a nivel interno de INIA, como en interacción con investigadores y otros actores de otras instituciones y empresas. Se destaca la importancia de la herramienta de innovación institucional para articular interinstitucionalmente y multidisciplinariamente en beneficio del mejoramiento genético de los rodeos nacionales. Para continuar en la mejora continua en la gestión del Banco de ADN se visualiza la importancia de mantener vigente, actualizado y fortalecido el Convenio ARU-INIA por el Banco de ADN animal. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta de designar nuevos representantes en el marco de dicho convenio y por tanto aprueba la designación de los Ings. Agrs. Ignacio Aguilar y Elly Navajas como nuevos representantes institucionales. Asimismo, agradece a los Ings. Agrs. Marco Dalla Rizza y Olga Ravagnolo por el gran trabajo realizado, los importantes logros alcanzados y su contribución estratégica a una temática clave que hace la competitividad de la ganadería (ovina, bovina para carne y para leche) estratégico realizado al momento.

**Solicitud de carneros y ovejas de la CNFR.** En el marco de seguir contribuyendo al convenio existente entre la CNFR e INIA en beneficio de la búsqueda de alternativas tecnológicas que mejoren la calidad de vida de los productores familiares y su entorno, la Junta Directiva toma conocimiento de la entrega de ejemplares de razas prolíficas en calidad de préstamo, generadas por INIA. Dichos ejemplares serán destinados a entidades de base de la CNFR que nuclean a productores familiares participantes del Fondo Rotatorio Ovino.

**Ámbitos de coordinación.** La Junta Directiva toma conocimiento que en diciembre de 2017 se difundió la actualización del Reglamento General de INIA, aprobado por ésta. Entre otros, se presentan los documentos actualizados de los diferentes ámbitos de coordinación y gestión del instituto. La necesidad de definir e implementar ámbitos de coordinación se analiza en función de los roles gerenciales y de la estructura funcional en la organización, así como por la orientación estratégica institucional definida en el PEI 2016-2020 con visión 2030. Se anexan dichos documentos ejecutivos.

**Solicitud de alza presupuestal para curso de nutrición animal aplicada a sistemas pastoriles extensivos.** En el marco de la visita que el Dr. Robert Dixon (Univ. Queensland de Australia) realiza en nuestro país a través del apoyo de recursos de la ANII, se recibió solicitud de financiación de actividades extras no cubiertas por esta Agencia que incluyen: (i) consultoría sobre desarrollo de un sistema aplicado para recomendaciones de manejo nutricional en campo natural basadas en el uso de NIRS en heces, que ocurrirá entre el 19 y el 23 de marzo 2018; (ii) dictado de un curso de posgrado sobre "Nutrición Animal Aplicada", en INIA Tacuarembó, como parte de los programas de posgrado en Ciencias Agrarias y en Veterinaria de la UdelaR y de la Universidade Federal de Santa María (UFSM, Brasil). El curso





será dictado por el profesor Dr. Robert Dixon, con participación de profesores de la UFSM (Dr. Gilberto Kozloski y Dr. Marco Bonfimm, de EMBRAPA Ceará), en el marco del convenio INIA-UFSM (recientemente acordado), y de profesores de las Facultades de Agronomía y de Veterinaria de la UdelaR, e investigadores de INIA y (iii) presentación magistral en el congreso de la Asociación Uruguaya de Producción Animal (AUPA), a realizarse en INIA Tacuarembó el día 20 de marzo. Es de particular interés para INIA capitalizar la experiencia del profesor Dixon y de los colegas de Brasil en el diseño de los proyectos de investigación “Sistema de Apoyo a las Decisiones de Manejo de Campo Natural” y “Nutrición Mineral en Campo Natural”. Específicamente, buscaremos capitalizar su experiencia en el desarrollo de un sistema de apoyo a las decisiones de suplementación basado en el uso del NIRS fecal. La Junta Directiva aprueba el alza presupuestal apoyada por el Comité Gerencial para cubrir estas actividades.

**Ataque de una jauría de perros a INIA Las Brujas y muerte de 30 corderos de las razas Frisona Milchschaef y Finnish Landrace.** La Junta Directiva toma conocimiento del ataque de una jauría de perros a INIA Las Brujas, afectando ejemplares ovinos de las razas Frisona Milchschaef y Finnish Landrace. Asimismo, se informa que, además de las medidas que se han tomado internamente en la Unidad/Estación Experimental, se proponen implementar las siguientes iniciativas: i) conformar una comisión interna, donde se analicen las causas de estas pérdidas y potenciales responsabilidades, y sugerencias que disminuyan la probabilidad de que se repitan esta situación en el futuro en esta u otras Estaciones Experimentales de INIA que tienen ovinos; ii) realizar un comunicado oficial de parte del INIA sobre lo ocurrido en los diferentes ámbito de importancia, con el apoyo del responsable del Área de Comunicación Institucional; y iii) analizar el proceso de difusión de esta información en general y a la interna. El responsable de implementar este proceso será el Director Regional de INIA Las Brujas.

**Informe semestral FPTA.** La Junta Directiva toma conocimiento del Informe Ejecutivo de seguimiento del Primer Semestre 2017 del FPTA preparado por el Ing. Carlos Negro vía la Dirección Nacional. Se comunica que se entregarán informes semestrales, en el transcurso de este año, luego de finalizadas las reuniones de los Comité Técnicos Asesores (setiembre y abril) de los FPTA.

**Sistema de viáticos.** La Junta Directiva toma conocimiento que se ha elaborado y difundido a todo el personal del Instituto un nuevo procedimiento de anticipos y rendición de gastos. El mismo fue diseñado a fin de describir el procedimiento para la solicitud de anticipos de fondos y la rendición de gastos vinculados al cumplimiento de tareas fuera del lugar de trabajo, gastos vinculados a tareas de representación y establecer el marco regulador, implicancia, alcance y responsabilidad. Asimismo, el nuevo procedimiento permitirá al responsable de la Administración Regional descentralizar y controlar su aplicación. Los responsables de implementar y realizar el seguimiento de este proceso son la Gerencia Operativa y las Direcciones Regionales.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'FPTA', and 'RM']*





**Proyecto CENTA.** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que, ante solicitud del Director de la DINAGUA, el Comité Gerencial ha designado al Ing. Agr. Santiago Cayota para que se interiorice sobre la temática referida al desarrollo del Centro Experimental de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA). Asimismo, la Junta Directiva toma conocimiento del material enviado por DINAGUA sobre esta temática.

**Revista Agrociencia.** La Junta Directiva toma conocimiento que se recibió informe de cierre del año 2017, con solicitud de mejoras necesarias para implementar en el futuro inmediato relacionados a la edición de la Revista Agrociencia. En ese sentido, se recomienda por parte del editor en jefe – representante de INIA, concretar los siguientes procesos: i) migración de la base de datos de Agrociencia y atender el necesario soporte continuo; ii) inclusión de doble idioma en Agrociencia-Uruguay para alcanzar un mayor impacto (español-inglés); iii) decisión sobre favorecer la versión digital de Revista en comparación con la impresa. Se informa que, el Comité Gerencial apoyó estas iniciativas, dado que la revista Agrociencia es un instrumento estratégico nacional para facilitar el aumento de la producción científica del INIA y de los restantes integrantes del SNI vinculados a las temáticas agropecuarias, así como para promocionar los conocimientos generados no solo a nivel nacional, sino internacionalmente.

**Normas de conducta.** La Junta Directiva toma conocimiento que se ha difundido un comunicado a todo el personal, desde la Dirección Nacional, referente a normas de conducta asociadas a las opiniones que realizan los miembros del Instituto y su vinculación y cumplimiento con la representación institucional en conformidad con el Código de Ética, el Decreto 30/003 y demás normas concordantes y complementarias.

**Suscripciones INIA 2018 a revistas referenciadas e indexadas.** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva de la información correspondiente a la renovación de las suscripciones INIA 2018 a revistas referenciadas e indexadas. Al igual que en los últimos 3 años anteriores, el monto destinado para esta inversión se deja previsto dentro del presupuesto anual corriente de la UCTT con el propósito de optimizar los fondos asignados y no solicitar alza presupuestal. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y valoriza muy especialmente el esfuerzo vertido por las Bibliotecas de INIA, siguiendo los lineamientos del Comité Gerencial, en disminuir sustancialmente el presupuesto con respecto a los años precedentes, sin resentir el acceso a la información científica nacional e internacional para nuestro cuerpo técnico y estudiantes de grado y posgrado, en un marco de alta articulación interinstitucional e interbibliotecas de INIA.

**Solicitud de apoyo al curso de genética cuantitativa.** Se recibió, a través de la Coordinadora de la opción Bioestadística de la maestría en Ciencias Agrarias de la UdelaR, una solicitud de apoyo para la realización de un curso del Tucson Plant Breeding Institute in Uruguay, dictado por los profesores Bruce Walsh, Michael Gore y Lucia Gutierrez. El mismo se dictará entre el 19 y 23 de marzo y consta de dos módulos: Introduction to Plant Quantitative Genetics y Advanced Statistical Plant Breeding. La Junta Directiva toma conocimiento que se





ha delegado en la responsable del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano en Investigación, Ing. Agr. Nora Altier, la coordinación del apoyo que brindará nuestra institución. Como contraparte al apoyo brindado se solicita fomentar el curso y ampliar los cupos en el mismo para candidatos del INIA.

**Participación de técnicos de INIA en congreso de genética animal en Nueva Zelanda.** A solicitud de la Gerencia de Investigación, se confeccionó un informe de dicha actividad y de la alta participación de investigadores de INIA en dicho congreso por parte del Director del Programa de Carne y Lana. La Junta Directiva toma conocimiento del informe.

**Designación de representantes para el Grupo Técnico de Bienestar Animal.** Se recibió resolución de la Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP, designando a los nuevos miembros para el Grupo de referencia y solicitando a INIA la renovación de delegados institucionales ante el mismo. La Junta Directiva toma conocimiento que el Comité Gerencial ha comunicado la designación de la Ing. Agr. Marcia del Campo y la Dra. Tatiana Morales, como delegadas titular y alerno, respectivamente. Se agradece a los Ings. Agrs. Oscar Blumetto y Marcia del Campo por el trabajo realizado en la primera fase de conformación de este grupo técnico estratégico para promover el bienestar animal en el Uruguay, con un apoyo científico/técnico sobre la base de la articulación de organizaciones público y privada afines, apoyando las políticas públicas en la materia y la mejora de la inserción internacional de las cadenas de valor que tiene este tema como desafío en los mercados destinos.

## TEMAS CENTRALES: Parte II

### Reunión Junta Directiva con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Se recibe la visita del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Enzo Benech, en el marco de la ronda de reuniones que se encuentra realizando con la institucionalidad agropecuaria. La reunión tiene como objetivo compartir los lineamientos generales de este ministerio, de gestión eficiente de los recursos a todo nivel, de reforzar el concepto del trabajo conjunto entre la institucionalidad agropecuaria, de impulsar la temática de la transferencia de tecnología en particular en el sector ganadero y de las acciones específicas del proyecto "Conciencia Agropecuaria". Se destaca la importancia de la participación activa y proactiva que tiene el INIA en estos procesos prioritarios a nivel del MGAP, y de seguir profundizando el accionar institucional en el mismo sentido.

El presidente del INIA, en nombre de la Junta Directiva, agradece al Ministro su presencia y traslado específico para tener esta instancia de intercambio directo con los miembros de los representantes de las gremiales/organizaciones de productores y del poder ejecutivo.

Siendo las 20.00 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.





En INIA Tacuarembó, el miércoles 14 de marzo de 2018 y siendo la hora 07:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Pablo Gorriti, Diego Payssé, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

Junto al Director Regional de INIA Tacuarembó y técnicos de la Estación, se comienza una recorrida que incluye la visita a un predio participante del proyecto FPTA N° 391, culminando este proceso en la Unidad Experimental Glencoe, compartiendo un almuerzo de camarería.

### TEMAS CENTRALES: Parte III

**Presentaciones sobre el proyecto FPTA 391 “Implementar alternativas tecnológicas que incrementen la competitividad de los sistemas de producción ovino-laneros de la región de Basalto”.**

En el predio “Capataz Viejo” de la familia Rocha-Guimaraens (integrante del proyecto FPTA N° 391) se realiza una presentación del proyecto a cargo del equipo técnico del mismo. Se mencionan las generalidades del proyecto, el objetivo del mismo y la propuesta. Se explica, por parte de los técnicos, los criterios de selección de los predios participantes del proyecto, la metodología y la estrategia implementada.

En ese sentido, se realiza una presentación explicativa del modo de trabajo, con registro de visitas, apoyo y seguimiento de las acciones implementadas; reuniones del equipo técnico trabajando sobre las bases técnicas y económicas de la propuesta; evaluación de los resultados y áreas de mejora y planificación. La metodología de trabajo consta de discusiones e intercambios entre productores y con instituciones ejecutoras, jornadas de difusión de tecnologías desde la propia experiencia de los productores.

En la presentación del proyecto también se incluyen datos generales de los predios integrantes, tales como superficies y stocks de los mismos, las características de los sistemas de producción y los problemas identificados con las limitantes productivas y económicas prioritarias y la generación de propuestas tecnológicas que pueden contribuir a la superación de las mismas, incluyendo aspectos de adaptaciones de las tecnología disponibles a la realidad del predio y de la situación económica-financiera del mismo. Asimismo, se enumeran las acciones que se han ejecutado en conjunto con los productores con respecto a estas limitantes, se expone el cronograma de actividades 2018 y se presentan los resultados preliminares de la recría estival de corderos.





Con respecto a la presentación del predio donde se está realizando la presentación, se difunde un informe con datos específicos del predio como ubicación, superficie explotada, tipo de suelo, número de potreros, carga animal, y comentarios de los productores en cuanto al sistema de producción, la genética de sus animales, los resultados, el manejo de los mismos y las acciones en cuanto a salud animal.

Se realizan una serie de intercambios entre los miembros de Junta Directiva, técnicos del proyecto y de INIA, productores, y los representantes de las organizaciones que forman parte del proyecto (CRILU, SCMAU, CLU y SUL), donde se destacan, entre otros, aspectos de mejora a nivel de proyecto en cuanto a: i) información de indicadores de base y de gestión económica y financiera, ii) medición del impacto de las tecnologías aplicadas (específicas y a nivel del sistema), iii) fortalecimiento de las acciones de difusión, transferencia y validación de las tecnologías que se están implementando, destacando los pros y contras de ellas por parte de los productores y los mecanismos de comunicación según público objetivo, y iv) fortalecer el trabajo en dinámica y consolidación de grupos.

Se presentan animales del establecimiento en los bretes.

La Junta Directiva valora esta instancia de intercambio de esta primera experiencia de apoyar proyectos FPTA de transferencia de tecnología y ver las acciones que se vienen implementado en los predios de los productores y asimismo agradece a los productores, su familia y colaboradores, así como a todos los actores involucrados en este proyecto por esta instancia compartida.

### **Presentación del Lic. Alejandro Horack (responsable de imagen corporativa y comunicación institucional del INIA).**

El Lic. Alejandro Horack realiza una presentación personal y profesional a los miembros de la Junta Directiva, a través de la cual se concreta un intercambio sobre los asuntos inherentes a su cargo, las expectativas generadas en el tiempo en que ha estado realizando visitas a las diferentes Estaciones Experimentales, interacción con los mandantes del INIA y de las ideas/acciones que tiene pensado proponer de acuerdo con su rol institucional.

El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva, resalta el rol de este nuevo cargo en aspectos de comunicación interna y de fortalecimiento de la imagen del INIA a nivel de aquellos actores claves que hacen a los procesos de generación y toma de decisiones en temas de I+D+i en Uruguay y de la sociedad en general, y agradece al Lic. Horack por esta presentación y las ideas/acciones que ha comunicado, las que serán tomadas en cuenta para trabajar sobre ellas en la implementación de un plan de acción para el año 2018 con proyección de largo plazo.





## **Presentación e intercambio sobre imagen/comunicación institucional y transferencia de tecnología/difusión surgidas de la misión técnica realizada en enero-febrero de 2018 al IRTA-España y al Teagasc-Irlanda.**

El Lic. Horack y el Ing. Agr. Sotelo realizan una presentación sobre su visita a los institutos Teagasc de Irlanda e IRTA de España (integrantes de la alianza estratégica internacional que forma parte el INIA) en los meses de enero-febrero 2018, donde intercambiaron conocimientos y experiencias con sus colegas, particularmente en aspectos sobre imagen/comunicación institucional y transferencia de tecnología/difusión.

Sobre la visita al IRTA, se hace una descripción del departamento de comunicación, se destaca que es un departamento centralizado para toda la región, compuesto por tres periodistas y un veterinario/periodista, se encarga de la comunicación interna y externa, administra los canales de comunicación (web, redes sociales, newsletters, pantallas, youtube y catálogos), monitorea las noticias, maneja el banco de imágenes y la base de datos de contactos de IRTA. Sus objetivos destacados son: evitar la dispersión de noticias, evitar mailings masivos, apagar los rumores, hacer conocer las noticias, visitas, actividades e investigaciones de cada estación. A continuación, se describen los KPI de los investigadores y del instituto, éstos son H (papers), T (1 jornada, 2 medios, 3 patentes) y E (económico). Se hace énfasis en la T2 (publicaciones en medios) que es lo que el departamento de comunicación mide de cada investigador.

Se describen las estrategias de transferencia y difusión, la definición del público objetivo, las salidas de campo y las actividades de salón. El marketing que usan para la puesta en escena, la preparación de ensayos, el guionado y los protocolos asociados. Destacan la frase: “una charla no se da para explicar lo que se está haciendo, se da para dar una recomendación, una solución, un producto”.

Finalmente se describe el porc d’or. Basado en un software específico, el sistema porc d’or es un servicio que proporciona información de referencia a las empresas de producción porcina como elemento de ayuda en la toma de decisiones. En 2017 se analizaron 819.312 cerdas en 606 explotaciones. Todo este sistema derivó en una premiación anual, de más de 18 categorías, que destaca como el evento más importante de la industria porcina en España.

El Teagasc, selecciona un gran tema por año y las áreas de investigación lo apoyan y apuntalan. Si bien la comunicación hacia los medios, las newsletters, las revistas y manejo de redes sociales está centralizada en OakPark, la transferencia mediante la carga de material en la web la hacen 17 personas. El video pasó a ser una herramienta de transferencia muy importante y tiene una persona dedicada full time a esta herramienta que publica casi uno por día. Su canal principal es Facebook donde mantienen una página y un grupo cerrado de discusión. Se describen y muestran ejemplos de publicaciones impresas, revistas, la revista técnica T.Research y los manuales de producción entre otras.





Respecto a la investigación, se comenta cómo se nutren mediante 15 grupos de trabajo. Estos grupos se reúnen 2 veces al año, son de unos 12 productores, la industria, el gobierno y otros invitados. Deben llegar con consultas técnicas, se listan, se hace una tormenta de ideas y se buscan los responsables. Finalmente se ponderan y asignan responsabilidades.

En cuanto a la ciencia y la transferencia, el investigador tiene un 70% de su tiempo asignado a investigación y un 30% a transferencia, mientras que la figura del especialista sectorial tiene un 30% de su tiempo asignado a la investigación y un 70% a la transferencia.

El fuerte equipo de transferencia (que es paga y es la base histórica de la institución) está confirmado por investigadores, investigadores traductores (especialistas) y asesores; un director, 8 managers, un especialista nexo por programa, 260 asesores más 84 contratados y 70 educadores. Tienen una intranet con información técnica y herramientas para la toma de decisiones. Se describen los eventos, conferencia nacional anual, sus open days y los farm walks. También su sistema de cascada con las Research farms, las better farms, los grupos de discusión, los 45.000 clientes pagos y los 140.000 productores a los que llegan. Ellos dicen que es mejor “tirar” del mercado que “empujarlo”.

Tanto el IRTA como el Teagasc, tienen basada su investigación en la industria alimentaria, con el foco puesto en el consumidor.

Si bien estos institutos tienen un sistema de financiamiento diferente, ambos encuentran que la búsqueda de presupuesto y fondos de la Unión Europea las lleva muchas veces a seguir el dinero y no necesariamente las necesidades de los productores.

La Junta Directiva agradece el intercambio generado, valorando positivamente esta misión técnica de la cual se pueden obtener insumos para trabajar en la temática imagen/comunicación institucional y transferencia de tecnología/difusión; más allá de continuar afianzando vínculos con instituciones integrantes de la alianza estratégica de la cual INIA forma parte. Los técnicos agradecen el apoyo brindado por el INIA, particularmente en el proceso de inducción que se encuentran ambos profesionales, donde oportunidades de poder intercambiar conocimientos y experiencias con organizaciones de I+D+i son claves en un proceso de mejora continua.

**Presentación de la Plataforma de Salud Animal: fortalecimiento de la investigación (corto y mediano plazo) en salud animal con especial énfasis en la región norte (base en el Campus Interinstitucional de INIA Tacuarembó).**

El Coordinador de la Plataforma de Salud Animal de INIA, el Dr. Franklin Riet, realiza una presentación sobre la propuesta de fortalecimiento de la investigación en salud animal en la región norte, con base en el Campus Interinstitucional de INIA Tacuarembó. La presentación





comienza con la enumeración de las metas propuestas en el su momento (2015-2017) y el plan de desarrollo 2018-2020 para la consecución de las mismas. Se destacan dos objetivos principales: i) investigación multidisciplinar, interinstitucional, de calidad y de nivel internacional y ii) investigar sobre problemas reales y transferir esos conocimientos a los productores.

Se mencionan las contrataciones relacionadas a la plataforma que se han realizado al momento, las necesidades futuras (personal de apoyo e investigadores) y los proyectos que tienen capacitación de posgrado asociados (maestrías y doctorados), con los orientadores asignados. También se hace un repaso de los proyectos de investigación que se ejecutaron, los que están en curso y los planteados a futuro; se describen los líderes de cada proyecto, su presupuesto, fuentes de financiamiento e instituciones participantes.

A continuación, se desarrolla la propuesta de fortalecimiento del núcleo de investigación, diagnóstico y transferencia de tecnología en Salud Animal en el Campus Interinstitucional de INIA Tacuarembó, centrado en el “Diagnóstico, epidemiología y control de las enfermedades de rumiantes en campos naturales del norte de Uruguay”; involucrando a INIA a través de la Plataforma de Salud Animal en articulación con el DILAVE (MGAP) y la Udelar (CUT) a través de su Sede Tacuarembó. Esta propuesta incluye la adquisición de equipamientos y de adaptación de las estructuras edilicias del DILAVE e INIA Tacuarembó para la instalación de un laboratorio de histopatología; así como la contratación de recursos humanos por parte del MGAP y el INIA para llevar adelante las acciones. En este sentido, se hace foco en las necesidades complementarias para articular entre DILAVE, INIA, y Udelar (CUT) en términos de: i) laboratorio de histología en DILAVE, ii) bacteriología en DILAVE, iii) parasitología en DILAVE e INIA, iv) biología molecular en INIA Tacuarembó junto a otros laboratorios de INIA y Udelar (CUT), v) sala de necropsia en INIA, y vi) espacio para alumnos de posgrado en INIA.

Se hace mención a otros proyectos que se están trabajando con otros programas/unidades de INIA y con otros centros de investigación nacional e internacional en las temáticas de garrapata, mosca de los cuernos, tábanos y suplementación mineral en bovinos en campos naturales del Uruguay.

Se establece la necesidad de crear un mecanismo de “gobernanza local” a nivel de las acciones que llevarán adelante en el Campus en forma coordinada INIA, Udelar y el MGAP, con la participación del Centro Médico de Tacuarembó. El Director Nacional, Ing. Montossi, hace mención que estas acciones de articulación también estarán comprendidas en los comités nacional y local de coordinación del convenio de campus interinstitucional entre INIA, MGAP y Udelar.

La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada, según detalles contenidos en el plan de acción acordado para la Plataforma de Salud Animal y el Comité Gerencial, el cual incluye un documento con el plan de acción 2018-2020.





## Presentación Director Regional INIA Tacuarembó e intercambio con la Junta Directiva.

El Director Regional de INIA Tacuarembó, Ing. Agr. Gustavo Brito, realiza una presentación a los miembros de la Junta Directiva sobre los indicadores operativos de la regional, la situación de las unidades experimentales ante el presente déficit hídrico en la región y los avances visualizados a nivel regional comparados desde el mes de octubre pasado, última visita de la Junta Directiva a la regional.

En cuanto a los indicadores operativos de la regional (cumplimiento del presupuesto acordado, aumento de ingresos de fuentes externas y reducción de recursos humanos no permanentes), todos presentan resultados por encima de lo acordado a nivel de indicadores claves de desempeño y están orientados hacia las metas buscadas por el Instituto, detallándose los guarismos correspondientes. Con respecto a la situación actual de las unidades experimentales, se detallan las decisiones tomadas frente al déficit hídrico presente en la región y las acciones a implementar. En relación a los avances visualizados desde la última visita de la Junta Directiva a la Regional se mencionan: la propuesta de fortalecimiento de la plataforma de salud animal, la incorporación de un investigador en producción animal, las acciones relacionadas tanto a nivel de la propuesta de la creación de un Centro Tecnológico de la Carne así como la creación de un Consorcio de Innovación Forestal a partir de las experiencia realizada a nivel del centro de protección forestal CEBIOF.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y la oportunidad de intercambio generada.

## Resoluciones de temas tratados en sesión de febrero 2018 en San Pedro del Timote.

De acuerdo con lo oportunamente discutido y consensuado en la sesión de febrero de 2018 en San Pedro de Timote, se realiza un análisis y repaso de la "Hoja de Ruta INIA 2018" y la alineación de las acciones a emprender con los ejes estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030) y su adecuación/ajuste a las metas e indicadores establecidos para este periodo del PEI, donde la Junta Directiva resuelve:

- i) encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Investigación, la conformación de un grupo de trabajo inter-gerencial y el desarrollo de un plan de acción para la generación de una propuesta de re-estructura organizacional programática del INIA para ser presentada a la Junta Directiva;
- ii) encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación el establecimiento de acciones específicas para fortalecer el área de I+D+i público-privada en áreas estratégicas de INIA, fomentando la participación del Instituto en "Uruguay Transforma", con particular énfasis en los temas agroalimentarios y agroambientales;





- iii) encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación (y Directores Regionales cuando corresponda), el establecimiento de acciones específicas para implementar procesos/planes de mejora en: a) el grado de satisfacción de los CARs; b) la estrategia y planes de comunicación institucional para mejorar la imagen de INIA, y c) la estrategia y planes de transferencia de tecnología para mejorar el conocimiento, uso y satisfacción de las tecnologías INIA;
- iv) aprobar la propuesta realizada por el Director Nacional para la realización de un llamado FPTA en el año 2018 para investigación en temáticas priorizadas en un marco de articulación y cooperación con el SNCyT agropecuario;
- v) encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones (y Direcciones Regionales cuando corresponda) el establecimiento de acciones específicas para implementar procesos/planes de mejora en la eficiencia de la gestión del INIA;
- vi) aprobar las temáticas propuestas para la “Hoja de Ruta – INIA 2018”.

Siendo las 17.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.

